



OFICIO N° 74717
INC.: solicitud

Irg/ogv
S.53°/372

VALPARAÍSO, 15 de julio de 2024

La Diputada señora KAREN MEDINA VÁSQUEZ ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, si lo tiene a bien, se sirva disponer una fiscalización a la Universidad Alberto Hurtado respecto a los estados financieros correspondientes ejercicio contable año 2021, 2022, 2023, la activación de gastos asociados a proyectos, los proyectos adjudicado y la identificación de las personas involucradas en los proyectos, en los términos que requiere.

Dios guarde a Ud.

LUIS ROJAS GALLARDO
Prosecretario de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA CONTRALORA GENERAL DE LA REPÚBLICA (S)



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 7E0B114B3CF74616



**FISCALIZACIÓN
UNIVERSIDAD ALBERTO HURTADO
MAT: - PIDE FISCALIZACIÓN DIRECTA.
ESTADO DE RESULTADOS (PROYECTOS)**

**Para: CONTRALORA DOROTHY PÉREZ GUTIÉRREZ.
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**

**De: HON. KAREN ANDREA MEDINA VÁSQUEZ
H. DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

Me dirijo a usted en mi calidad honorable diputada de la República con la finalidad para solicitar formalmente la fiscalización de la Universidad Alberto Hurtado, con especial énfasis en los siguientes aspectos:

1. Estados Financieros:

- Realizar una auditoría exhaustiva de los estados financieros correspondientes ejercicio contable año 2021, 2022, 2023.
- Revisar detalladamente los estados financieros de los años 2021, 2022 y 2023 e identificar las irregularidades respecto de ciertas denuncias que se han recibido en relación a la modificación antojadiza por parte de la Universidad y su planta administrativa, especialmente respecto de la activación de gastos asociados a proyectos que la Universidad se ha adjudicado, que cuyos fondos pertenecen al Erario Fiscal.
- Auditar los Fondos que provienen del convenio de adscripción a la Gratuidad, y cumplimiento de la normativa legal vigente en relación a las respectivas rendiciones de gastos.

2. Activación de Gastos Asociados a Proyectos:

- Examinar el resultado del ejercicio, poniendo especial atención a la activación de gastos asociados a proyectos, especialmente aquellos cuyo origen sean dineros del erario fiscal, es decir, dineros públicos, debido a la naturaleza de los proyectos adjudicados.

3. Proyectos Adjudicados:

- Identificar los proyectos adjudicados por la Universidad Alberto Hurtado en colaboración con los Gobiernos Regionales a nivel nacional.
- Identificar la pertinencia de los proyectos adjudicados con la misión, visión de la Universidad, y el cumplimiento normativo de la congruencia del proyecto con esta respectiva institución.



- Verificar el cumplimiento normativo de dichos proyectos, desde su adjudicación hasta su término final.
- Revisar los estados de pago y el porcentaje de ejecución de cada proyecto.

4. **Identificación de Personas Involucradas:**

- Identificar a las personas involucradas en cada uno de los proyectos mencionados anteriormente.

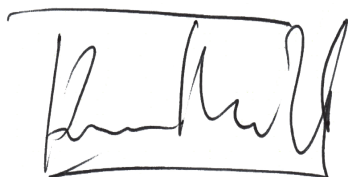
Es fundamental para la transparencia y el buen uso de los recursos públicos que estos aspectos sean revisados y fiscalizados adecuadamente. Solicito que los resultados de esta fiscalización sean informados a esta Diputada de la República a la brevedad posible.

Lo anterior, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso nacional, y en el artículo 308 del Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados.

Sin otro particular, y agradeciendo de antemano su pronta gestión en esta materia, se despide atentamente,

Karen Andrea Medina Vásquez

H. Diputada



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. KAREN MEDINA V.

